

MINERA BELORO C.L.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
EXPRESADAS EN DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

1. IDENTIFICACIÓN Y OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

MINERA BELORO C.L., fue constituida en Guayaquil el 14 de agosto de 2007 e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de septiembre de 2007. Su actividad principal comprende las actividades propias de la minería en todas sus fases incluida la prospección, exploración, explotación, beneficio, fundición, refinación y comercialización de minerales metálicos y no metálicos o de cualquier producto resultante de la actividad, así como a la prestación de servicios en general relacionados a esta actividad económica.

Para la realización de las actividades de la Compañía, con fecha 5 de febrero del 2008, el Socio mayoritario entregó en calidad de aporte en especies, los derechos de operación minera y de funcionamiento, así como activos mineros para que sean utilizados en la explotación comercial de la Mina Paraíso y la Planta de Beneficio Pambil, las cuales se ubican en el Cantón Camilo Ponce Enríquez, Provincia del Azuay, en la Cooperativa Minera Aurífera Bella Rica, en la concesión minera del mismo nombre y con la cual la Compañía mantiene el respectivo contrato de operación.

Con fecha 3 de octubre del 2008, este aporte y los contratos mencionados anteriormente fueron inscritos en el Registro de la Propiedad y Registro Minero respectivamente.

Con fecha 11 de junio del 2010 se inscribe en el Registro Minero de la Agencia Desconcentrada de Regulación y Control Minero ARCOM, la escritura de autorización para la instalación y operación de la Planta de Beneficio “Pambil”, Código 191010 a favor del Señor Andrés David Machuca Granda. De acuerdo con este registro, parte del aporte que inicialmente había entregado el Socio no fue transferido a favor de MINERA BELORO C.L. y por lo tanto estos bienes y derechos no forman parte de los activos de la Compañía. Igualmente, en la misma Resolución se ratifica la autorización de funcionamiento de Mina Paraíso a favor de la Compañía.

Con fecha 24 de agosto del 2010, la Junta General de Socios, decide revertir a favor del Socio mayoritario el aporte de los derechos y activos mineros de la Planta de Beneficio Pambil, el valor neto de esta reversión fue con cargo al aporte del Socio. Igualmente, en dicha Junta se resuelve realizar un nuevo avalúo de los bienes aportados anteriormente con el objetivo de determinar su valor de mercado a esa fecha, previo a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

Con fecha 28 de diciembre del 2010, se recibe el nuevo avalúo de los bienes de la Compañía y se decide ajustar los saldos de propiedad, planta y equipo y de derechos mineros. Los resultados obtenidos por los ajustes de los saldos contables, fueron compensados con los aportes de los Socios, de acuerdo a lo resuelto en la Junta General de Socios reunida con fecha 29 de diciembre del 2010.

Con fecha 30 de agosto del 2011 se inscribe en el Registro Mercantil la escritura de aumento de capital por US\$ 3,822,000; derivada de las operaciones que se mencionaron anteriormente.

2. BASES DE PREPARACIÓN

MINERA BELORO C.L., es una compañía regulada por la Superintendencia de Compañías y por lo tanto está sujeta a la preparación y presentación de sus Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

➤ **Negocio en marcha**

Los estados financieros se preparan normalmente bajo el supuesto de que la entidad está en funcionamiento, y continuará su actividad dentro del futuro previsible. Por lo tanto, se supone que la entidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o recortar de forma importante la escala de sus operaciones.

MINERA BELORO C.L., es una empresa que cumple con los requerimientos para ser considerada como un Negocio en Marcha.

➤ **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB) las cuales comprenden:

- ❖ Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF);
- ❖ Normas Internacionales de Contabilidad (NIC);
- ❖ Interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretación (Standing Interpretations Committee - SIC).

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

➤ **Bases de Medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos pasivos que han sido ajustados para presentarse a su valor razonable o valor presente. Los pasivos medidos y presentados a su valor razonable son, principalmente, jubilación patronal e indemnización por desahucio.

➤ **Moneda Funcional y de Presentación**

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC-21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda funcional.

Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. En consecuencia los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 y 2015 están presentados en dólares de los Estados Unidos de América (dólares estadounidenses), moneda de curso legal en el Ecuador desde marzo del 2000.

➤ **Estimaciones y juicios contables**

La Compañía hace estimaciones e hipótesis en relación con el futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente.

Jubilación Patronal y Desahucio

El valor actual de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio dependen de ciertos factores que se determinan sobre una base actuarial usando una serie de hipótesis. Las hipótesis usadas para determinar el costo neto incluyen la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de estas obligaciones.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a. Clasificación de Saldos Corrientes y No Corrientes

Los saldos presentados en los estados de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y los que están dentro del ciclo normal de la operación de **MINERA BELORO C.L.**, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

b. Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros que la Compañía adquiera pueden ser clasificados de la siguiente manera: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros.

Reconocimiento de activos y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación, excepto los activos financieros y pasivos financieros que se llevan a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, y que se miden inicialmente al valor razonable de la transacción.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación:

1. Cuentas por cobrar clientes

Las cuentas por cobrar clientes representan los saldos pendientes que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios que desarrolla la Compañía.

2. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar representan los saldos pendientes que se reconocen por los anticipos entregados a proveedores locales, del exterior y empleados.

3. Partes relacionadas

Se considera parte relacionada de una con otra parte, si una de ellas tiene la posibilidad de ejercer el control sobre la otra, o de ejercer influencia significativa sobre ella al tomar sus decisiones financieras y operativas.

Las operaciones con relacionadas son reveladas en los estados financieros, de acuerdo a la naturaleza de las relaciones existentes, y a los tipos de transacciones y elementos de las mismas. Estas operaciones se encuentran reveladas en base al volumen de las transacciones, ya sea en su cuantía absoluta o como proporción sobre una base apropiada y a las políticas de precios que se hayan seguido.

Las transacciones con partes relacionadas de contenido similar son presentadas en los Estados Financieros de manera desagregada por tipo de operación.

Actualmente la Compañía, mantiene las siguientes partes relacionadas:

- Dexpo Gold Corp. (Concentración por volumen de ventas).
- Corporación Minera Rey de Oro Cormirey S.A.
- GE-ADMG Cía. Ltda.
- Aurífera Poderosa
- Supermag S.A.
- Gualaquiza Ingenieros S.A.
- Minesadco S.A.
- Minera DMG S.A.
- Andrés David Machuca Granda
- Compañía Minera Machala Comimach S.A.
- Inmobiliaria Buena Renta S.A. INBURESA
- Compañía Aurífera Cerro Dorado S.A.
- Compañía Minera Portovelo Cominpor S. A.
- Machuca Ingenieros S.A.
- Zhumiral Gold S.A.

Las transacciones que **MINERA BELORO C.L.**, realiza con sus partes relacionadas son las siguientes:

- Compras o ventas de inventarios;
- Prestación o recepción de servicios y arrendamientos;
- Financiamiento (incluyendo préstamos y aportaciones a título de propiedad, ya sean en efectivo o especie); y garantías y avales.

4. Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos, obligaciones, proveedores, partes relacionadas y otras cuentas por pagar e instrumentos financieros no derivados.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

5. Proveedores

Proveedores son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido en el curso ordinario de la operación. Las cuentas por pagar a proveedores se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Estas cuentas por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo.

6. Obligaciones financieras y con terceros

Obligaciones financieras incluyen a los créditos contratados con instituciones financieras, sobregiros contables y préstamos con relacionados y terceros.

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. Las obligaciones con Instituciones Financieras y terceros se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. Caso contrario, se presenta como pasivos no corrientes.

7. Costos por intereses

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

d. Inventarios

Los Inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de costo promedio.

La Compañía analiza periódicamente sus inventarios para determinar si la ocurrencia de eventos internos, tales como daño físico y cambios en el proceso productivo, o eventos externos como innovaciones tecnológicas o condiciones del mercado, pudieran haberle causado obsolescencia o deterioro. Cuando se identifican inventarios deteriorados, se disminuye el saldo del costo para reconocer esas eventuales pérdidas.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

e. Propiedades y equipos

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo es el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente en efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce como activo, solo cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y cuando el costo puede medirse con fiabilidad.

1. Medición en el reconocimiento inicial

Las propiedades y equipos se medirán inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como, cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de “activo calificado” (aquél que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

2. Medición posterior

La Compañía ha escogido el Modelo del Costo para la medición posterior de los elementos de propiedad planta y equipo, excepto para terrenos y edificios, con lo cual se registra la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a las propiedades y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de las propiedades y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad o equipo se registrará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

Elementos de terrenos y edificios

El valor razonable de los terrenos y edificios se determinará a partir de la evidencia basada en el mercado mediante una tasación, realizada por un perito calificado.

La frecuencia de las revaluaciones dependerá de los cambios que experimenten los valores razonables de los elementos de propiedades, planta y equipo que se estén revaluando. Cuando el valor razonable del activo revaluado difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación.

Superávit de revaluación

El superávit de revaluación de un elemento de propiedades, planta y equipo incluido en el patrimonio podrá ser transferido directamente a ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja en cuentas del activo. No obstante, parte del superávit podría transferirse a medida que el activo fuera utilizado

por la entidad. En ese caso, el importe del superávit transferido sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de superávit de revaluación a ganancias acumuladas no pasarán por el resultado del periodo.

La Compañía medirá el efecto de la depreciación de los activos revaluados para transferir a resultados acumulados la proporción correspondiente de la reserva por revaluación.

f. Depreciación de propiedades y equipos

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual. La depreciación de cada período se registra con cargo al resultado de cada período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios se presentan por separado ya que tienen una vida útil indefinida y por lo tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos, son los siguientes:

Detalle del activo	Vida útil en años	% de depreciación	Valor residual
Edificios	23	4,35%	10%
Maquinarias y equipos	1 a 10	10% al 100%	0%, 5% y 10%
Equipos de computación y software	1 y 3	33% y 100%	0% y 10%
Muebles, enseres y equipos	1 a 10	10% al 100%	0% y 10%
Vehículos	17	6%	10%
Instalaciones	8 a 23	4,35% al 12,37%	5% y 10%

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada período, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado, registrado sobre una base prospectiva.

g. Inversiones y derechos mineros

Las inversiones y derechos mineros corresponden al reconocimiento del estudio de avance exploración y desarrollo para la realización de nuevas perforaciones en el interior de la mina para la operación en los campos mineros; estos activos están registrados en relación al costo de materias primas, mano de obra directa y otros costos indirectos.

h. Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto a la renta del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto.

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía para el período 2016 está gravada a la tasa del 22% (22% para el 2015). De acuerdo con la normativa tributaria vigente el impuesto causado será el mayor entre el valor del impuesto a la renta y el anticipo calculado de impuesto a la renta.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método de pasivo, por las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros.

i. Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

j. Beneficios a los empleados

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

1. Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores, Otros beneficios reconocidos por este concepto corresponden a la décimo tercera y décimo cuarta remuneración, fondos de reserva y vacaciones.

2. Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

2.1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS)

Los costos de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.

2.2. Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio)

El costo de tales beneficios se determina utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor determinado por la Compañía en base a su experiencia y lo registrado no se ajusta a las normas contables; sin embargo el estudio actuarial practicado no genera diferencias significativas por la alta rotación existente.

3. Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones por terminación o cese en el caso de despidos intempestivos, de acuerdo con lo establecido en el Código de Trabajo, son reconocidas como gastos cuando se da término a la relación contractual.

k. Capital social

Las participaciones de los Socios se clasifican como patrimonio neto. Bajo este concepto se registran las reservas, los resultados acumulados y el resultado integral.

l. Ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por venta de los bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad;
- Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y

- Los costos ya incurridos en la venta de bienes, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

m. Costos y Gastos

Los costos y gastos, se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

n. Participación a Trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

o. Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Comprende el efectivo en caja e instituciones financieras.

Actividades de operación: Corresponden a las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Corresponden a actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Continúa en la siguiente página...

a) Nuevas normas aplicadas por la Compañía

No se tuvo ningún efecto importante sobre los Estados Financieros de **MINERA BELORO C.L.**, respecto de normas y enmiendas que fueron efectivas por primera vez en el año 2016.

b) Nuevas normas, normas revisadas y enmiendas emitidas que aún no entran en vigencia

La Compañía no ha aplicado las siguientes normas y enmiendas que han sido emitidas pero aún no son efectivas; las cuales permiten su aplicación anticipada.

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
NIIF 9 - Instrumentos financieros	01 de Enero del 2018	Introducción de un modelo de contabilidad de coberturas: modelo de deterioro de valor de pérdidas esperadas con proyección a futuro para los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
NIIF 14 – Cuentas por regulaciones diferidas (Emitida en Enero 2014)	01 de Enero del 2016	Especifica los requerimientos de información financiera para los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas que surgen cuando una entidad proporciona bienes o servicios a clientes a un precio o tarifa que está sujeto a regulación de tarifas
NIIF 15 – Ingresos de contratos con clientes. Sustituye a NIC 11, NIC 18, CINIIF 31,15, 18 y SIC 31 (Emitida en Mayo 2014)	01 de Enero del 2018	Establece los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente
NIIF 16 – Arrendamientos. Sustituye a NIC 17; puede aplicarse de forma anticipada, pero solo si también se aplica la NIIF 15 (Emitida en Enero 2016)	01 de Enero del 2019	Aclara el tratamiento de arrendamientos operativos y financieros, elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero que se registran dentro del balance y los arrendamientos operativos para los que no se exige el reconocimiento de las cuotas de arrendamiento futuras

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
Enmienda a la NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	Cambios en los métodos de disposición, cuando una entidad reclasifica un activo (o grupo para disposición) desde tenido para la venta hacia tenido para distribución a los propietarios (o viceversa), o cuando se descontinúa la contabilidad de tenido para distribución
Enmienda a la NIIF 7 - Instrumentos financieros: Información a revelar (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	Contratos de servicios de administración, revelación de la compensación activos y pasivos financieros en estados financieros intermedios condensados
Enmienda a la NIIF 10 – Estados financieros consolidados (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación / Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto
Enmienda a la NIIF 11 – Acuerdos conjuntos (Fecha de enmienda: Mayo 2014)	01 de Enero del 2016	Aclaración para la contabilidad de la adquisición de un interés en una operación conjunta cuando la actividad constituye un negocio
Enmienda a la NIIF 12 – Información a revelar sobre participaciones en otras entidades (Fecha de enmienda: Diciembre 2014)	01 de Enero del 2016	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación
Enmienda a la NIC 1 – Presentación de estados financieros (Fecha de enmienda: Diciembre 2014)	01 de Enero del 2016	Iniciativa sobre información a revelar: revelación de partidas materiales, presentación de rubros en estados financieros de acuerdo a su relevancia, notas no deben guardar un orden
Enmienda a la NIC 7 – Estado de Flujo de Efectivo (Fecha de enmienda: Febrero 2016)	01 de Enero del 2017	Iniciativa de revelación relacionado con los flujos de efectivo de financiamiento; cambios derivados de la obtención o pérdida del control de subsidiarias u otros negocios; efecto de los cambios en las tasas de cambio extranjeras; cambios en el valor razonable y otros
Enmienda a la NIC 12 – Impuesto a las Ganancias (Fecha de enmienda: Febrero 2016)	01 de Enero del 2017	Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable

<u>Título y nombre normativa</u>	<u>Fecha que entra en vigencia</u>	<u>Breve explicación de la Norma o Enmienda</u>
Enmienda a la NIC 16 – Propiedades, planta y equipo (Fecha de enmienda: Mayo y Junio 2014)	01 de Enero del 2016	Contabilización de plantas productoras a largo ciclo como propiedades y equipos / Método aceptable de depreciación que no esté relacionado con ingresos ordinarios
Enmienda a la NIC 19 – Beneficios a empleados (Fecha de enmienda: Septiembre 2014 / Febrero 2016)	01 de Enero del 2016	Tasa de descuento: tasa del mercado regional / Aportaciones de empleados que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado
Enmienda a la NIC 27 – Estados financieros separados (Fecha de enmienda: Agosto 2014)	01 de Enero del 2016	Utilización del método de participación en estados financieros separados
Enmienda a la NIC 28 – Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (Fecha de enmienda: Diciembre 2014)	01 de Enero del 2016	Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación / Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto
Enmienda a la NIC 34 – Información financiera intermedia (Fecha de enmienda: Septiembre 2014)	01 de Enero del 2016	Información necesaria de revelar en alguna otra parte de la información financiera intermedia
Enmienda a la NIC 38 – Activos intangibles (Fecha de enmienda: Mayo 2014)	01 de Enero del 2016	Método aceptable de amortización que no esté relacionado con ingresos ordinarios
Enmienda a la NIC 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición (Fecha de enmienda: Noviembre 2013)	01 de Enero del 2018	Modificaciones a la contabilidad de coberturas
Enmienda a la NIC 41 – Activos biológicos (Fecha de enmienda: Junio 2014)	01 de Enero del 2016	Se excluye de esta norma el tratamiento de plantas productoras a largo ciclo

La Compañía no ha concluido aún los posibles impactos que se tendrá por la aplicación de las nuevas normas y enmiendas citadas anteriormente.

Enmienda a la NIC 16 Propiedad, planta y equipo - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación

La enmienda a la NIC 16 de Propiedad, planta y equipo, prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en los ingresos ordinarios.

La enmienda aclara que hay múltiples factores que influyen en los ingresos ordinarios y que no todos esos factores están relacionados con la manera como el activo es usado o consumido. La enmienda enlista otros procesos, actividades de venta, cambios en volúmenes de venta y precios e inflación como ejemplos de tales factores. Los ingresos ordinarios por consiguiente reflejan el patrón de beneficios económicos que son generados a partir de la operación del negocio más que los beneficios económicos que estén siendo consumidos mediante el uso del activo.

A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía usa el método de línea recta para la depreciación de sus propiedades y equipos. La Administración de la Compañía considera que el método de línea recta es el más apropiado para reflejar el consumo de beneficios económicos inherentes a los respectivos activos; por lo tanto, considera que no existirá impacto en los estados financieros por aplicación de esta enmienda.

Enmienda a la NIC 38 Activos Intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de amortización

La modificación a la NIC 38 de Activos Intangibles, introduce la presunción rebatible de que el ingreso no es un principio apropiado para la amortización de un activo intangible. Esta presunción solo puede ser rebatida en las dos siguientes circunstancias:

- En las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos de actividades ordinarias; o
- Cuando puede demostrarse que los ingresos de actividades ordinarias y el consumo de beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados.

Al igual que la enmienda a la NIC 16, esta modificación aclara que hay múltiples factores que influyen en los ingresos ordinarios y que no todos esos factores están relacionados con la manera como el activo es usado o consumido. También se introduce una guía para explicar que las reducciones futuras esperadas en los precios de venta podrían ser indicador de la reducción de los beneficios económicos futuros inmersos en un activo.

Actualmente, la Compañía no presenta activos intangibles dentro de sus estados financieros; por lo tanto, no se verá afectado por la aplicación de esta norma.

Enmienda a la NIC 19: Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los empleados

Las modificaciones a la NIC 19 explican cómo deberían contabilizarse las aportaciones de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los planes de beneficios definidos, mediante la consideración de si dichos beneficios dependen del número de años de servicio del empleado.

Para las aportaciones que son independientes del número de años de servicio, la entidad los puede reconocer como una reducción en el costo del servicio en el período en el que se preste el servicio o

atribuirlos a los períodos de servicio del empleado utilizando el método de la unidad de crédito proyectado, mientras que las aportaciones que dependen del número de años de servicio, se requiere que la entidad los atribuya a los años de servicio del empleado.

La Administración de la Compañía se encuentra analizando el posible impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, por la aplicación de esta modificación.

No existen otras NIIF o interpretaciones que no sean efectivas aún, y que la Compañía espere que tengan impactos significativos en la presentación de los Estados Financieros.

5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito, de liquidez y de mercado.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, las mismas que se encargan de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas, de manera que estos riesgos no afecten significativamente al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. **MINERA BELORO C.L.**, mantiene una política de otorgar crédito a sus clientes para 10 días y en el caso de sus compañías relacionadas el crédito se extiende según la disponibilidad de flujo de efectivo que tengan.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de los fondos de la Compañía de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez.

Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de flujos de efectivo.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que cambios en las condiciones de mercado, como las tasas de cambio, tasas de interés o precios de venta, afecten los ingresos de Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración de riesgo de mercado es administrar y controlar la exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía mantiene préstamos y obligaciones con instituciones financieras y las tasas de interés son las que se encuentren autorizadas por el Representante del Banco Central, por lo que la Gerencia considera que a la fecha de cierre de los estados financieros, la exposición al riesgo de tasa de interés no es relevante.

Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las transacciones que realiza la Compañía principalmente son en esa moneda, por lo tanto, la Administración considera que no existe un riesgo sobre este factor.

Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada uno de los proyectos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del Directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

El índice deuda - patrimonio ajustado de la Compañía al término del periodo del estado de situación financiera es el siguiente:

	2016	2015
Total pasivos	(15,758,979)	13,082,776
Menos: efectivo	(1,463,630)	(1,601,828)
Deuda neta	14,295,349	11,480,948
Total patrimonio	10,127,034	8,621,917
Índice deuda – patrimonio ajustado	1.41	1.33

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo están compuestos por:

	2016	2015
Caja	502	501
Bancos	1,463,129	1,601,327
Total	1,463,631	1,601,828

7. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de cuentas por cobrar clientes se encuentran conformados por:

	2016	2015
Corporación Minera Rey de Oro Cormirey S.A. (1)	0,00	1,596,015
Dexpo Gold Corp. (2)	205,583	-
Aglobs1 Gold Exchange LLC	11,758	
Hunan Xiangzhong Mining Group Limited	131,577	3,963
Total	348,918	1,599,978

(1) Corporación Minera Rey de Oro Cormirey S.A. es una compañía relacionada, con la cual existen facturas de venta de relaves y cuarzo para el procesamiento de oro en la Planta Pambil.

(2) Corresponde al saldo por cobrar a este cliente del exterior, el cual fue liquidado en enero del 2017.

8. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos con partes relacionadas corresponden a:

Cuentas por cobrar:

	2016	2015
Corriente		
Corporación Minera Rey de Oro Cormirey S.A.	105,181	522,954
Minera DMG S.A.	242,952	308,785
GE-ADMG Cía. Ltda.	551,170	249,648
Minesadco S.A.	135,072	135,072
Aurífera Poderosa	00,00	78,791
Aurífera Cerro Dorado S.A.	44,110	41,317
Compañía Minera Machala Comimach S.A.	0,00	34,234
Compañía Minera Portovelo Cominpor S.A.	19,289	30,827
Minera El Paraíso S.A. Minelparsa	5,000	25,625
Inmobiliaria Buena Renta S.A. INBURESA	-	23,324
Vilcagreen Cia. Ltda.	5,306	6,108
Zhumiral Gold S.A.	1,190	997
Machuca Ingenieros S.A.	200	140
Forest-Admg C. A.	177,734	-
Otros	3,278	1
Compañía Supermag S.A.	-	-
Total	1,290,482	1,457,823

	2016	2015
No corriente (1)		
Corporación Minera Rey de Oro Cormirey S.A. (a)	1,021,203	1,021,203
GE-ADMG Cía. Ltda. (b)	1,107,178	1,107,178
Aurífera Poderosa (a)	608,383	700,112
Minesadco S.A. (a)	560,500	560,500
Total	3,297,264	3,388,993

(1) Los valores entregados a partes relacionadas y registrados como no corrientes corresponden a:

- (a) Préstamos otorgados en este período y en años anteriores a estas partes relacionadas como capital de trabajo. Los socios de la Compañía han determinado que estos valores serán recuperables en su mayoría a partir del año 2017, una vez que estas compañías alcancen mayores producciones y puedan cancelar estos créditos, año en el cual se estima se determinarán los intereses correspondientes;
- (b) Estos valores fueron generados a través de la obtención un crédito con Produbanco S.A. (Ver Nota 13), cuyo valor fue transferido a esta relacionada para la adquisición de un inmueble que garantiza esta operación. El plazo de este crédito es similar al crédito bancario es decir a cinco años y la tasa de interés que se cobre será similar al que cobra la institución financiera; adicionalmente, se incluye el valor de US\$100,000 por la compra de participaciones de la Compañía Vilcagreen Cía. Ltda. (propietaria del mencionado inmueble).

Cuentas por pagar:

	2016	2015
Andrés David Machuca Granda (a)	-	25,279
Total	-	25,279

Corresponde a un crédito recibido por parte del Accionista derivado de la venta de las acciones de una de sus compañías en el año 2015 y ha sido liquidado en el año 2016. .

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se componen de la siguiente forma:

	2016	2015
Anticipo proveedores locales (1)	8,558,066	3,584,658
Anticipo a Proveedores del Exterior	56,030	-
Anticipos varios	2,277	22,835
Anticipo AINSA	14,048	14,048
Coronado Ortiz Cesar Andres	-	10,260
Anticipos a Empleados y Obreros	1,327	431
Seperem Cía. Ltda.	-	-
Anticipo otros proveedores (2)	178,053	-
Total	8,809,801	3,632,232

(1)

10. INVENTARIOS

Los saldos de inventarios al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponden a los suministros, materiales, repuestos y herramientas que se encuentran en las bodegas de Mina Paraíso; saldos que se presentan como sigue:

	2016	2015
Suministros y materiales de mina	467,458	207,938
Herramientas	49,282	31,776
Madera	18,842	7,892
Repuestos	9,280	
Medicinas	350	844
Total	545,212	248,450

11. PROPIEDAD Y EQUIPOS - neto

El movimiento de propiedad y equipos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	2015			
	Saldo al inicio	Adiciones	Reclasificación	Saldo al final
No depreciables				
Terrenos	65,856	-	-	65,856
Trabajos y obras en ejecución (a)	339,103	252,378	-	591,481
Maquinaria en curso	311,870	-	(246,915)	64,955
Depreciables				
Edificios	2,578,369	-	-	2,578,369
Maquinarias y equipos	3,945,389	439,076	-	4,384,465
Muebles, enseres y equipos	67,906	13,751	-	81,657
Equipos de computación	81,726	13,140	-	94,866
Vehículos	-	95,990	-	95,990
Labores mineras subterráneas	1,892,399	-	-	1,892,399
Vías de acceso	700,272	-	-	700,272
Otros activos	256,038	136,690	-	392,728
Total Costo	10,238,928	951,025	246,915	10,943,040
Depreciación acumulada	(1,878,679)	(569,881)	-	(2,488,560)
Total	8,360,249	381,144	-	8,454,480

(a) Las reclasificaciones corresponden a la culminación de nuevas vías de acceso (rieles para carros mineros) en el interior de la mina.

2015

	Saldo al inicio	Adiciones	Reclasificación	Saldo al final
No depreciables				
Terrenos	65,856	-	-	65,856
Trabajos y obras en ejecución (a)	266,995	260,915	(188,807)	339,103
Maquinaria en curso	-	311,870		311,870
Depreciables				
Edificios	2,578,369	-	-	2,578,369
Maquinarias y equipos	2,282,680	1,662,709	-	3,945,389
Muebles, enseres y equipos	67,906	-	-	67,906
Equipos de computación	80,216	1,510	-	81,726
Labores mineras subterráneas	1,892,399	-	-	1,892,399
Vías de acceso	511,465	-	188,807	700,272
Otros activos	242,859	13,179	-	256,038
Total Costo	7,988,745	2,250,183	-	10,238,928
Depreciación acumulada	(1,369,532)	(509,147)	-	(1,878,679)
Total	6,619,213	1,741,036	-	8,360,249

(b) Las reclasificaciones corresponden a la culminación de tanques agitadores para tratamiento de arenas en caña y la instalación de carros mineros.

12. INVERSIONES Y DERECHOS MINEROS

Los saldos de inversiones y derechos mineros al 31 de diciembre de 2016, corresponden a Activos de Exploración por US\$1,233,361, los mismos que fueron reconocidos por la Compañía en base al estudio de avance de exploración y desarrollo de la mina.

Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía posee una inversión con su relacionada Importadora y Exportadora Vilcagreen Cía. Ltda. por US\$9,500.

13. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los saldos de proveedores están compuestos por:

Proveedores - Corriente:

	2016	2015
Proveedores nacionales (1)	1,033,540	1,259,607
Proveedores extranjeros	17,170	-

Total	1,050,710	1,259,607
--------------	------------------	------------------

Proveedores – No corriente:

	2016	2015
Hunan Xiangzhong Mining Group (a)	3,566,092	3,712,399
Proyecto Caracundo (b)	840,867	1,007,415
Autolider Ecuador S.A.	180,944	180,944
Otros proveedores	10,931	10,931
Total	4,598,834	4,911,689

(a) Corresponde al contrato de compra venta de concentrado de oro celebrado con fecha 28 de agosto del 2015 entre Minera Beloro C. L. y Hunan Xiangzhong Mining Group Co. Ltd.; en donde se compromete a vender la cantidad de entre 875 TMH (Toneladas métricas húmedas) a 1250 TMH, por mes a partir de octubre 2015 a octubre 2018. El cliente realizó un anticipo de US\$5,000,000, mismo que se irá devengando con un descuento del 20% sobre las ventas que Beloro C. L. realice a Hunan Xiangzhong Mining Group Co. Ltd. en los años 2015 a 2018. Cabe indicar que este anticipo no constituye un préstamo, por lo tanto no genera intereses.

(b) Corresponde al saldo que se adeuda a varias compañías que participaron en el desarrollo del Proyecto Caracundo en el año 2012. Como se menciona en la Nota 9, el Proyecto Caracundo no dio los resultados que se esperaban, razón por la cual se decidió abandonar el proyecto, dejando saldos pendientes por pagar a varios proveedores por su desarrollo. La Administración de la Compañía ha mantenido conversaciones con los respectivos proveedores y han acordado que estos valores serán cancelados en el año 2017; el saldo por pagar a estos proveedores asciende a US\$ 840,867.

14. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y CON TERCEROS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, las obligaciones financieras y con terceros son los siguientes:

	2016		2015	
	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo
Banco Produbanco S.A. (1)	1,617,721	1,153,894	884,116	1,929,142
Corporación Financiera Nacional (CFN) (2)	294,359	1,518,049	154,100	312,408
Banco Internacional S.A. (3)	-	-	-	-
Banco Pichincha C.A. (4)	-	-	-	-
Préstamos con terceros (5)	-	-	-	-
Total	1,912,080	2,671,943	1,038,216	2,241,550

15. SOBREGIROS BANCARIOS

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene sobregiros bancarios contables ocasionados por la emisión de cheques en garantía para cubrir el pago de obligaciones comerciales con proveedores con el Banco de la Producción S.A. Produbanco por US\$ 972,829

16. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los valores por impuestos corrientes corresponden a:

	2016	2015
Regalías mineras	313,177	208,405
Impuesto a la renta	660,191	207,479
Anticipo impuesto a la renta por pagar	121,374	56,678
Retenciones de impuesto al valor agregado	105,667	45,866
Retenciones en la fuente	43,336	30,082
Total	1,243,374	548,510

17. OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales que mantiene la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 corresponden a:

	2016	2015
Sueldos por pagar	348,225	183,917
Participación trabajadores	381,501	179,186
Beneficios sociales	185,390	136,767
IESS por pagar	62,276	38,463
Liquidaciones por pagar	24,081	30,000
Total	1,001,473	568,333

18. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Capital social

El capital social es de US\$ 5,500,000; conformado por 5,500,000 participaciones al valor nominal de US\$ 1.00 dólar cada una.

En el año 2016 la Compañía realizó el aumento de capital de US\$ 500,000 mediante la reinversión de utilidades del año 2015, reinversión que fue utilizada para la adquisición de equipos mineros que mejoren la productividad de la Compañía, conforme lo establece la normativa tributaria vigente. Este aumento de capital fue inscrito en el Registro Mercantil con fecha 07 de diciembre del 2016.

Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Compañías, un valor equivalente al 5% de la utilidad líquida anual debe apropiarse para constituir la reserva legal, hasta que esta alcance por lo menos el 20% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada para absorber pérdidas.

Reserva por valuación

Este rubro corresponde a la revaluación de activos realizada sobre los bienes de propiedad de la Compañía. El saldo acreedor de la Reserva por valuación de activos no puede ser sujeto a capitalización y se ajusta contra la cuenta de patrimonio “Resultados acumulados” a la realización o baja de los respectivos bienes.

Resultados acumulados

Corresponden a los saldos de pérdidas y utilidades de años anteriores que no han sido compensadas o distribuidas a sus socios.

19. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los ingresos se componen de:

	2016	2015
Ventas de oro	21,470,998	11,046,585
Relaves	4,325,822	2,866,556
Otros ingresos	281,038	103,489
Total	26,077,859	14,016,630

20. COSTOS Y GASTOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, los costos y gastos generados por la operación del negocio están clasificados de la siguiente forma:

Costos

	2016	2015
Costos indirectos de producción	13,363,922	6,622,315
Materiales utilizados	3,200,676	3,049,833
Sueldos, salarios y otros de personal	2,419,055	1,484,059
Total	18,983,653	11,156,207

Gastos

	2016	2015
Sueldos, salarios y otros de personal.	658,073	545,819
Gastos financieros	342,476	383,881
Contratos y servicios prestados (a)	295,369	291,029
Honorarios profesionales	175,916	140,394
Otros administrativos	287,253	78,005
Alquiler y arrendamiento	82,500	60,000
Impuestos y contribuciones	146,828	56,182
Depreciaciones	22,520	33,791
Alquiler de vehículos	-	24,041
Otros gastos	1,071,443	52,706
Total	3,082,378	1,665,848

21. IMPUESTO A LA RENTA

a. Conciliación tributaria

La tarifa para el impuesto a la renta en los períodos 2016 y 2015, se calcula en un 22% sobre las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de socios nacionales se encuentran sujetos a retención en los porcentajes establecidos legalmente. Los dividendos a favor de extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna.

La Compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... “Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

Las conciliaciones tributarias realizadas por la Compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para los períodos 2016 y 2015 fueron las siguientes:

	2016 (1)	2015
Utilidad Contable	2,543,339	1,194,574
(-) 15% Participación trabajadores	(381,501)	(179,186)
(+) Gastos no deducibles	1,293,575	160,365
(-) Deducción por trabajadores con discapacidad	-	(5,395)
(=) Utilidad gravable	3,455,413	1,170,358
Utilidad a reinvertir y capitalizar	1,000,000	500,000
Utilidad gravable 22%	2,455,413	670,358
(=) Impuesto causado	660,191	207,479
(-) Anticipo de impuesto a la renta pagado	(184,076)	(140,171)
(-) Retenciones en la fuente	(236,058)	(3,784)
(=) Impuesto a la renta por pagar	243,841	63,524

(1) A la fecha de emisión del presente informe, la Compañía aún no ha presentado a la Administración Tributaria, la declaración del Impuesto a la Renta del periodo 2016. El Gerente General de la Compañía considera que los valores detallados serán los que se informe al organismo de control al momento de su presentación.

Art. 51.- Tarifa para sociedades y establecimientos permanentes.- (Sustituido por el Art. 10 del D.E. 732, R.O. 434, 26-IV-2011; y, reformado por el Art. 2 del D.E. 1414, R.O. 877, 23-I-2013).- Las sociedades calcularán el impuesto a la renta causado sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país aplicando la tarifa de 10 puntos porcentuales menos que la tarifa prevista para sociedades, y la tarifa prevista para sociedades sobre el resto de utilidades.

Los establecimientos permanentes calcularán el impuesto a la renta causado aplicando la tarifa prevista para sociedades.

Para que las sociedades puedan obtener la reducción de diez puntos porcentuales sobre la tarifa del impuesto a la renta, deberán efectuar el aumento de capital por el valor de las utilidades reinvertidas. La inscripción de la correspondiente escritura en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en el que se generaron las utilidades materia de reinversión, constituirá un requisito indispensable para la reducción de la tarifa del impuesto.

De no cumplirse con esta condición la sociedad deberá presentar la declaración sustitutiva dentro de los plazos legales, en la que constará la respectiva reliquidación del impuesto, sin perjuicio de la facultad determinadora de la Administración Tributaria. Si en lo posterior la sociedad redujere el capital, o se verificara que no se han cumplido los demás requisitos establecidos en este artículo, se deberá reliquidar el impuesto correspondiente.

Las sociedades deberán destinar el valor de la reinversión exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva e incrementar el empleo.

c. Contingencias

La Compañía no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto a la fecha de este informe están abiertos para revisión los ejercicios 2013 al 2016.

22. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones de dólares, deben presentar al Servicio de Rentas Internas (SRI) el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y para aquellos sujetos pasivos cuyas operaciones con partes relacionadas locales o domiciliadas en el exterior en un monto acumulado superen los US\$6 millones deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones con partes relacionadas durante los periodos 2016 y 2015, superaron el importe acumulado mencionado, por lo que a la fecha de emisión del presente informe, la Compañía se encuentra preparando el Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia para esos periodos fiscales. La Administración de la Compañía basada en los informes de precios de transferencia realizados en el año 2015 a sus compañías relacionadas, estima que no se determinarán ajustes materiales en los montos de impuesto a la renta por este concepto.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero del 2017 y la fecha de preparación de nuestro informe 14 de abril del 2016, no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

24. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros presentados por el período terminado al 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por el Gerente General de la Compañía y hasta la fecha de emisión de nuestro informe no se ha definido la fecha de reunión de la Junta General de Socios. En opinión del Gerente General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.